

## XVI SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 22 de Noviembre del 2012, se reunieron en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, ubicado en Rafael Palomera No. 161, colonia El Maguey, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con el objeto de celebrar la **XVI** Sesión Ordinaria y Tercera del 2012, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de ésta H. Junta Directiva, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud de autorización de acuerdos y firma de los mismos.
7. Asuntos Generales.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.** En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Ing. José Asunción Delgadillo Cornejo**, en representación del **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Presidente de la H. Junta de Gobierno, nombró lista de asistencia, registrando siete integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

**PUNTO SEGUNDO** En atención a este punto, el **Presidente de la Junta**, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

**PUNTO TERCERO** En desahogo de este punto, el **Presidente de la Junta**, solicitó al pleno se omitiera la lectura del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria, en razón de que fue enviada oportunamente a cada miembro. Se aprobó esta petición y se autoriza por unanimidad dicha acta turnándose a los presentes para su correspondiente firma.

**XVI SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

**PUNTO CUARTO.** El **Presidente de la Junta** para el desahogo de este punto cede el uso de la voz al Director General para que informe respecto del seguimiento de los acuerdos anteriores.

En uso de la voz, el **Director General** realiza una exposición respecto del estado y porcentaje de avance que guardan los acuerdos SO/8/11/10, SO/11/04/11, SO/14/06/12, SO/15/01/12, SO/15/02/12, SO/15/03/12, SO/15/04/12, SO/15/05/12, SO/15/06/12, SO/15/07/12, SO/15/08/12, SO/15/09/12, SO/15/10/12 y SO/15/11/12.

Acto continuo, el **Presidente de la Junta** cede el uso de la voz a los integrantes de esta Junta Directiva para realizar comentarios u observaciones, y respecto al acuerdo SO/8/11/10, en uso de la voz, el **Dr. Carlos Rafael Rodríguez López**, señala que si esta determinado el costo beneficio de instalar una nave industrial en terrenos del Instituto. Por su parte, el **Mtro. Antonio Obregón Torres** pregunta si existe algún documento vinculatorio con algún organismo o empresa. Por su parte, el Director General señala que no se ha realizado el estudio técnico para determinar el costo beneficio y que no se cuenta con ningún documento que vincule al Instituto con algún organismo o empresa del sector productivo relacionado con este asunto.

Acto continuo una vez analizado y debatido el acuerdo en comento, en uso de la voz, el **Presidente de la Junta** solicita al pleno se autorice la baja definitiva del acuerdo en mención lo que es autorizado por unanimidad de los integrantes de este órgano de gobierno.

En relación al acuerdo SO/11/04/11, el **Mtro. Antonio Obregón Torres** señala que se tome como acuerdo que en cada sesión ordinaria el Director General informe al pleno en el punto de asuntos generales respecto del avance de obra, moción que es acordada de conformidad por el los integrantes de este órgano de gobierno.

Por su parte, el **Presidente de la Junta** señala que mensualmente personal de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Jalisco, se reúne con personal del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas del Gobierno del Estado (CAPECE) para dar seguimiento a los diversos asuntos y pide al Director General realice recordatorios de los asuntos pendientes de este Instituto para su seguimiento.

En uso de la voz, el Director General informa que en días pasados en unión del Presidente Municipal de La Huerta, asistió a las oficinas de dicho organismo (CAPECE) para constatar el avance de los trámites para la construcción pendiente.

Por lo que respecta al acuerdo SO/14/06/12, el **Mtro. Antonio Obregón Torres** menciona que por lo incosteable que resulta el traslado del pintarrón a la ciudad de Guadalajara, se deseche frente a un fedatario público, pudiendo ser el Secretario General del H. Ayuntamiento de La Huerta y que se instruya el Director General para que se de la baja administrativa de dicho bien. Moción a la que se suman el resto de los integrantes de este órgano de gobierno.

**XVI SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

En relación al acuerdo SO/15/09/12 relativo a la autorización para llevar a cabo un estudio de factibilidad, el **Dr. Carlos Rafael Rodríguez López**, menciona que la fecha límite es el 30 de noviembre para entregarlo en la federación.

Retomando el uso de la voz, el **Presidente de la Junta** señala que el estudio de factibilidad para la autorización de una nueva carrera, primeramente se debe enviar al Consejo Estatal para la Planeación de la Educación (COEPES) para obtener la autorización de este organismo y efectivamente, posteriormente enviarlo a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica. Que en dicho estudio de factibilidad se debe considerar al sector productivo de la región. Que en Lagos de Moreno funciona un Centro de Valor Agregado que tiene relación con la incubación de empresas y su seguimiento.

En uso de la voz, la **Licenciada Dulce M. Vélez Flores** señala que hay que considerar la cercanía del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara en consideración a la carrera que se pretenda obtener su autorización.

Por su parte, el Director General informa al pleno que el resultado de las encuestas llevadas a cabo entre alumnos de educación media superior y empresas de la zona de influencia del Instituto, arrojó en primer término la Carrera de Contador Público y por debajo de las carreras que oferta el Instituto, la carrera de Ingeniería Naval.

Respecto del acuerdo SO/15/10/12, relativo a la autorización para la adquisición de un vehículo para el Director General hasta por \$300,000.00 pesos, el Director General informa al pleno que se adquirió un automóvil utilitario marca Chevrolet Aveo, 2013, color blanco, con un costo de \$134,900.00 pesos por existir en la partida correspondiente suficiencia presupuestal y encontrarse autorizado por esta H. Junta Directiva en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS 2012).

En uso de la voz, el **Mtro. Antonio Obregón Torres** señala que en virtud que no se llevó a cabo la adquisición del automóvil para el Director General, se autorice la baja definitiva del acuerdo SO/15/10/12, moción que es acordada por unanimidad por los integrantes de este órgano de gobierno.

Acto continuo, el **Director General** solicita a esta Junta Directiva se autorice se den por concluidos y se archiven los siguientes acuerdos; SO/8/11/10, SO/15/01/12, SO/15/02/12, SO/15/03/12, SO/15/04/12, SO/15/05/12, SO/15/06/12, SO/15/07/12, SO/15/08/12, SO/15/10/12, SO/15/11/12.

Al respecto, esta **Junta Directiva** autoriza por unanimidad este punto y se den por concluidos y se archiven los acuerdos mencionados en el párrafo que antecede.

El **Presidente de la Junta**, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, se continuó con el siguiente punto.

**XVI SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

**PUNTO QUINTO.** Informe de Actividades de la Dirección General. En desahogo de este punto del orden del día, el **Presidente de la Junta**, cede el uso de la voz al **Director General** para que presente su informe ejecutivo.

A continuación, el Director General informa con el apoyo de un audiovisual, a los integrantes de esta H. Junta Directiva lo actuado en el **periodo del 01 de Agosto al 21 de Noviembre de 2012**, mismo que en obvio de repeticiones, se da aquí por reproducido como si se transcribiese a la letra, así como el estado que guardan los indicadores básicos institucionales y la situación financiera del Instituto.

Acto continuo el **Presidente de la Junta** cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano de gobierno para formular comentarios u observaciones a este informe:

En uso de la voz, el **Dr. Carlos Rafael Rodríguez López**, menciona que se percibe que existe una sinergia entre el Instituto y el H. Ayuntamiento de La Huerta y se dan las condiciones para establecer un convenio de coordinación. Asimismo menciona se revisen los convenios para la prestación del servicio social para cuidar su vigencia y felicita al Director General por la conducción del Instituto.

Por su parte, el **Mtro. Antonio Obregón Torres** da la bienvenida al L.C.P. Jesús Julián De Níz Sánchez y al L.A.E. Samuel Vélez Medina, Representante del municipio y representante Social, ambos de La Huerta, Jalisco, respectivamente dentro de este órgano de gobierno señalando que la propia comunidad ya reconoce al Instituto como propio, deseando que la participación se de en forma reciproca.

En uso de la voz, el **Presidente de la Junta** felicita al Director General por las relaciones Gobierno Municipal-Instituto que se percibe empatía entre ambos titulares lo cual es sano tener esa relación. Asimismo señala en relación al informe ejecutivo, hacer mejoras en su presentación por ejemplo, con audio y los indicadores institucionales resaltarlos y acompañarlos con material grafico.

Por su parte, la **Licenciada Dulce M. Vélez Flores** felicita al equipo de trabajo del Director General.

El **Presidente de la Junta**, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, por acuerdo unánime de este órgano de gobierno, se da por aprobado el informe del Director General por el periodo del 01 de Agosto al 21 de Noviembre de 2012 y se continuó con el siguiente punto.

**PUNTO SEXTO.** Solicitud de autorización de acuerdos y firma de los mismos. En desahogo a este punto, el **Director General** presentó ante la Junta de Gobierno la solicitud de acuerdos, los cuales fueron analizados, debatidos y justificados quedando debidamente firmados según el anexo el cual forma parte integral de la presente acta.





**XVI SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

**PUNTO SÉPTIMO:** En asuntos generales, el **Mtro. Antonio Obregón Torres** solicita se le tome la protesta de ley a los nuevos integrantes, L.C.P. Jesús Julián De Níz Sánchez y al L.A.E. Samuel Vélez Medina, quienes ostentan los cargos de Representante del Municipio y Representante del Sector Social respectivamente, moción que es aceptada por unanimidad de los integrantes de este órgano de gobierno por lo que acto continuo, el **Presidente de la Junta** interpeló a los integrantes mencionados de la siguiente forma: *"Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Representante del Municipio de La Huerta, Jalisco y Representante del Sector Social del Municipio de La Huerta, Jalisco, respectivamente, dentro de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y El Estado?* Contestando los interpelados; *"Sí, protesto"* Agregando el **Presidente de la Junta**; *"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demande"*. Con lo que se dio por terminado el acto de toma de protesta.

Acto continuo, el Presidente de la Junta pregunto a los integrantes de este órgano e gobierno si existe algún otro asunto a tratar y al no haberlo y encontrarse agotado el orden del día, dio por clausurada la sesión, siendo las 17:30 horas del día 22 de Noviembre de 2012.

 <p><b>Ing. José Asunción Delgadillo Cornejo</b> Director de Institutos Tecnológicos Superiores de la SEJ Presidente Suplente</p>	 <p><b>Lic. Dulce M. Vélez Flores</b> Jefe de Departamento de la Dirección General de Educación Superior y Representante Suplente del Gobierno del Estado</p>
 <p><b>Mtro. Antonio Obregón Torres</b> <b>Titular de la OSFAEJ y</b> Representante del Gobierno Federal</p>	<p><b>Dr. Carlos Rafael Rodríguez López</b> Representante suplente del Gobierno Federal.</p>
 <p><b>L.C.P. Jesús Julián De Níz Sánchez</b> Presidente Municipal y Representante del Municipio de La Huerta, Jal.</p>	 <p><b>L.A.E. Samuel Vélez Medina</b> Representante del Sector Social de La Huerta, Jalisco</p>

XVI SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

<p><b>Lic. Joaquín González Lara</b> Director General del ITS La Huerta</p>	 <p><b>C. Florencio Guzmán Rodríguez</b> Invitado suplente de la Secretaría de Finanzas</p>
 <p><b>Lic. Germán Ruiz Vera</b> Secretario</p>	

